

01/03/2025 15:42:30 PM

EJERCICIO DE DERECHOS A.R.C.O. Y PORTABILIDAD

Datos Personales

Número de folio de la solicitud:	080147125000014
Solicitante o razón social:	Daniel Garcia Pallares
Representante legal:	
Domicilio:	
Medio de acceso a la información:	Correo electrónico
Unidad de Transparencia que conocerá la solicitud:	Cuauhtémoc

Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	01/04/2025
Notificación en caso de que la información solicitada no se competencia del Sujeto Obligado:	5 días hábiles	10/03/2025
Requerimiento de información adicional:	5 días hábiles	10/03/2025
Notificación de ampliación de plazo para dar atención a su solicitud	20 días hábiles	01/04/2025
Respuesta a su solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo:	30 días hábiles	22/04/2025

Descripción de la información solicitada:

Buenas tardes, quiero poner en institución el IMSS, pero no aparece. Yo labore en la clínica 16 de ciudad Cuauhtemoc Chihuahua.

Quisiera obtener mi resolución de jubilación del IMSS con fecha del 01/03/2012.

Deseo recibir respuesta en la oficina de transparencia cerca de mi domicilio, en Cuauhtémoc Chihuahua.

Deseo una copia simple del documento.

Mi numero de celular es 6251067855.

Estoy a la orden para cualquier aclaración o duda.

Otros datos para facilitar su localización:

Clinica 16 del IMSS de Cuauhtemoc Chih.

Daniel Garcia Pallares

Se le comunica que conforme a los artículos 43, 111 y 112 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, que si el Solicitante no está satisfecho con la respuesta obtenida, podrá presentar recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua se le proporciona el número de folio de la Solicitud de ejercicio de Derechos ARCO y Portabilidad, con el cual podrá dar seguimiento a su trámite.

Dado que la Solicitud de ejercicio de Derechos ARCO y Portabilidad fue capturada y registrada en la Plataforma Nacional, notifico a usted el acuse de recibo del folio 080147125000014 que corresponde a su solicitud y el plazo de respuesta aplicable, lo anterior con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua